REGLAMENTO PROMOCIÓN
40% DE DESCUENTO EN SALONES PARTICIPANTES
AL PAGAR CON TUS TARJETAS DE DEBITO FICOHSA

El presente Reglamento se rige por las siguientes cláusulas:

1. **Empresas Promotoras:** Las empresas promotoras y responsables de la presente Promoción son Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., Ficohsa Tarjetas Nicaragua S.A. y el establecimiento afiliado. Cada empresa promotora será responsable del cumplimiento de la presente Promoción, actuando en forma separada e independiente frente a su propia clientela, sin que exista responsabilidad solidaria entre éstas o las sociedades matrices, filiales o subsidiarias de las mismas.

2. **Establecimientos Afiliados:** Los establecimientos afiliados son las empresas que se listan en la cláusula cuarta de este Reglamento, obligados al pago de los beneficios respectivos indicados también al pie de este Reglamento.

3. **Participantes:** Participan en esta Promoción las personas naturales que sean Cuenta-habientes, titulares o adicionales, de las tarjetas de debito VISA y MASTERCARD, identificadas bajo cualquiera de las marcas propiedad de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A. y/o Ficohsa Tarjetas Nicaragua, S.A, y que con tales tarjetas, realicen consumos en el establecimiento afiliado.

4. **Plazo:** Los que se detallan a continuación en la tabla siguiente:

Comercio	Descuento	Restricciones
Salón One	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa..
Vanity Salon	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Delias Place	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo Aplican tarjetas de Debito
Glamcuts Salón Leon	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.

Uñas Bellas	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Glam Bar Beauty Salon	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Capelli/Home	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Touche Salon	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Cima Salon	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa.
Zerene Lash Spa	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS Ficohsa
Gold Nails & Spa	40% descuento los viernes de Agosto 2019.	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS

		Ficohsa
Valeria Salon & Spa	40% descuento los viernes de Agosto 2019	Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento. Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas. Aplica una sola transacción por cliente durante el período de la promoción. Solo aplican tarjetas de Debito La transacción debe ser procesada por el POS

5. **Beneficios de la promoción**: Los Cuenta-habientes participantes que realicen compras de bienes o servicios en el establecimiento afiliado durante la vigencia de esta promoción recibirán los beneficios que se indican en este Reglamento. Dichos beneficios serán otorgados por las Empresas Promotoras y se aplican antes del IVA.

6. **Restricciones:**
   - Consumo mínimo de C$1,000 córdobas para poder recibir el descuento.
   - Solo Aplican Tarjetas de Debito
   - Máximo de descuento a otorgar es de C$500 córdobas.
   - Los beneficios otorgados bajo esta Promoción no aplican con ninguna otra promoción.

7. **Terminación o Suspensión**: Sin perjuicio de lo anterior, por cualquier motivo de manera unilateral, las empresas promotoras podrán suspender o terminar anticipadamente esta promoción en cualquier momento sin ninguna responsabilidad para la entidad.

8. **Aceptación:** Queda entendido que el Cuenta-habiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.

9. **Limite de Responsabilidad**: Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente material publicitario, es responsabilidad única y exclusivamente de Banco Ficohsa Nicaragua, S.A., sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua. De ninguna manera podrá hacerse responsable a entidades subsidiarias, afiliadas o vinculadas a Grupo Financiero Ficohsa.